

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLINES & CONTRERAS ABOGADOS SOLINES&CONTRERAS S.A. CELEBRADA EL MIERCOLES 22 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del día veinte y dos de Abril del año dos mil veinte, en el local social de la compañía ubicado en Av. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center piso 1 oficina 304 frente al Edificio Litoral, se encuentran reunidos: El Señor José Xavier Solines Zea, accionista propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y el Señor Alvaro Diego Contreras Contreras, accionista propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar cada una, como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos Dólares dividido en Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales ellos como accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

UNO. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019.

TRES.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente el Señor José Xavier Solines Zea, y actúa como Secretario el Gerente General el Señor Álvaro Diego Contreras Contreras. Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, comprobado que se encuentra reunido los accionistas que representan el ciento por ciento del capital de la compañía, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019. Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que el Gerente General ha presentado hace más de días los siguientes Estados Financieros; 1.Estado de Situación Financiera 2.Estado del Resultado Integral 3.Estado de Cambios en el Patrimonio 4.Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo 5.Notas del ejercicio económico del año dos mil diecinueve y que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a las accionistas que han revisado el mismo presenten sus observaciones y de no tenerlas lo aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar lo aprueban por unanimidad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019

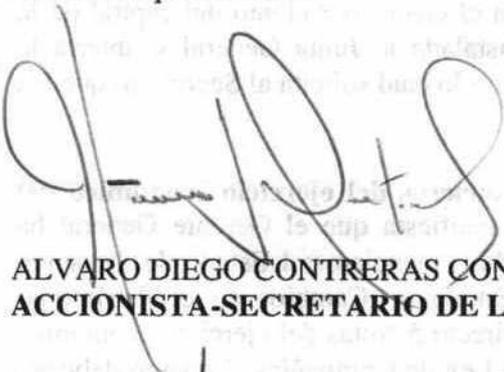
Solicita la palabra el Gerente General y expone que lo plasmado en el informe presentado a los señores accionistas con la debida anticipación es el fiel reflejo de la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide al Secretario que lea el tercer punto del orden del día que dice:

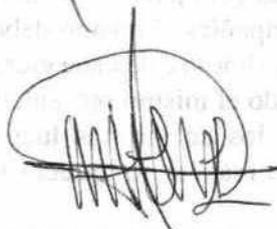
3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisariato respecto del ejercicio económico del año 2019.

Solicita la palabra el Gerente General y expone que el señor Comisario ha presentado su informe anual a los señores accionistas con la debida anticipación en el cual indica la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Comisario es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidenta de la Junta concede un momento de receso para que el Secretario proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes, vuelve a reinstalar la Sesión con las mismas personas asistentes a la misma y ordena al Secretario que proceda a leer el acta y solicita a los accionistas que la aprueben y suscriban en señal de aceptación, la cual es aprobada por unanimidad, acto seguido El Presidente, solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, copia del informe de la Gerente General y del Comisario del mismo ejercicio del año 2019, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también el Presidente y el Secretario que certifica.



**ALVARO DIEGO CONTRERAS CONTRERAS
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**



**JOSE XAVIER SOLINES ZEA
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLINES & CONTRERAS ABOGADOS SOLINES&CONTRERAS S.A. CELEBRADA EL MIERCOLES 22 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del día veinte y dos de Abril del año dos mil veinte, en el local social de la compañía ubicado en Av. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center piso 1 oficina 304 frente al Edificio Litoral, se encuentran reunidos: El Señor José Xavier Solines Zea, accionista propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y el Señor Alvaro Diego Contreras Contreras, accionista propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar cada una, como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos Dólares dividido en Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales ellos como accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

UNO. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019.

TRES.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente el Señor José Xavier Solines Zea, y actúa como Secretario el Gerente General el Señor Álvaro Diego Contreras Contreras. Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, comprobado que se encuentra reunido los accionistas que representan el ciento por ciento del capital de la compañía, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019. Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que el Gerente General ha presentado hace más de días los siguientes Estados Financieros; 1.Estado de Situación Financiera 2.Estado del Resultado Integral 3.Estado de Cambios en el Patrimonio 4.Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo 5.Notas del ejercicio económico del año dos mil diecinueve y que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a las accionistas que han revisado el mismo presenten sus observaciones y de no tenerlas lo aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar lo aprueban por unanimidad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019

Solicita la palabra el Gerente General y expone que lo plasmado en el informe presentado a los señores accionistas con la debida anticipación es el fiel reflejo de la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide al Secretario que lea el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisariato respecto del ejercicio económico del año 2019.

Solicita la palabra el Gerente General y expone que el señor Comisario ha presentado su informe anual a los señores accionistas con la debida anticipación en el cual indica la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Comisario es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidenta de la Junta concede un momento de receso para que el Secretario proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes, vuelve a reinstalar la Sesión con las mismas personas asistentes a la misma y ordena al Secretario que proceda a leer el acta y solicita a los accionistas que la aprueben y suscriban en señal de aceptación, la cual es aprobada por unanimidad, acto seguido El Presidente, solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, copia del informe de la Gerente General y del Comisario del mismo ejercicio del año 2019, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también el Presidente y el Secretario que certifica. F).- Alvaro Diego Contreras Contreras, ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL; F).- José Xavier Salines Zea, ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Certifico que el Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas que antecede es fiel copia de la original que se encuentra archivada en el file de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.

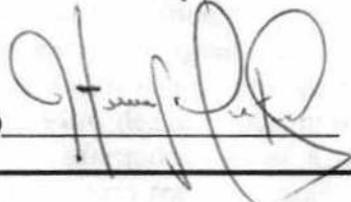
Guayaquil 22 de Abril del 2020



**ALVARO DIEGO CONTRERAS CONTRERAS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**

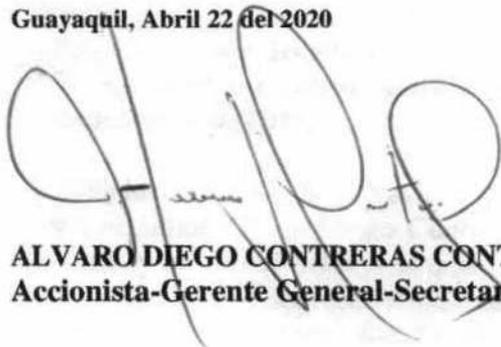
SOLINES & CONTRERAS ABOGADOS SOLINES&CONTRERAS S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL DIA, MIERCOLES 22 DE ABRIL DEL 2020.

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	VOTOS
José Xavier Solines Zea	400	50,00%	400 
Alvaro Diego Contreras Contreras	400	50,00 %	400 
TOTAL	800.00	100,00 %	800.00

Certifico que los accionistas arriba indicados firmaron la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Guayaquil, Abril 22 del 2020



ALVARO DIEGO CONTRERAS CONTRERAS
Accionista-Gerente General-Secretario de la Junta General